



Comentario / Jesús Silva Herzog (Periodista)

“Sí creo que es muy llamativo que haya una serie de iniciativas tan ambiciosas, está buscando el Presidente, al cuarto para las 12, modificar el régimen político mexicano, creo que son de una radicalidad muy notable, no son reformas menores sino que alteran profundamente la manera en que está estructurada la representación, los arbitrajes, el diseño, la arquitectura del Estado mexicano. Lo que vemos en estas reformas sería un intento de anular la Constitución como la norma que rige a los Poderes por esta limitación en las facultades de la Suprema Corte de Justicia, que se convertiría, de aprobarse esta propuesta, se convertiría en una pequeña diputación, lo que tendríamos sería una pequeña Cámara de Diputados de 9 ministros, que tuvieron que haber hecho una campaña buscando el voto y con la restricción de hacer lo que le corresponde a un Tribunal Constitucional, que es revisar lo que hacen los Poderes políticos”.

[[RADIO FÓRMULA](#)]